



Facultad de Ciencias de la Documentación
y la Comunicación

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 253/2020 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **21 de mayo de 2020 a las 11:00 horas** de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom, debido a la situación excepcional del país.

Lugar: Campus virtual.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	Hernán Álvarez Gaitán	Asistencia
Subdelegada de Centro	Irene Rodríguez Rodríguez	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D ^a . Ana Teresa García Martínez	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D ^a . M ^a del Pilar Ortego de Lorenzo-Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	Manuel Mota Medina	Ausencia
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Asistencia
Dirección de Empresa y Sociología	Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa		

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

D ^ª . Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
D. Pablo Cornejo Osorio	Ausencia
D ^ª . Soraya Asensio Arévalo	Asistencia
D. Iván Pastor Ojeda	Asistencia
D. Alejandro Bravo Mañoso	Asistencia
D. Samuel Cerezo Gastón	Ausencia
D. Francisco Javier Cordobilla Lemus	Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D^ª. M^a Victoria Carrillo Durán
D^ª. M^a Rosario Fernández Falero
D. Joaquín Antonio García Muñoz
D. José Luis Garralón Velasco
D^ª. Rocío Gómez Crisóstomo
D. Faustino Hermoso Ruiz
D. Víctor Huertas Martín
D. Daniel Martín Pena
D^ª. Clara Molina Blanco
D^ª. Macarena Parejo Cuéllar
D^ª. Soledad Ruano López
D^ª. Isabel María Sanz Caballero
D^ª. Clara Sanz Hernando
D. Luis Jesús Tosina Fernández

Orden del día:

1. Propuesta del Día del Centro para el curso 2020-21.
2. Informe del Centro para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el próximo curso académico 2020-2021.
3. Creación, si procede, de comisión de la Junta de Facultad para el estudio de la situación de la modalidad semipresencial del grado en Información y Documentación.
4. Asuntos de trámite.
5. Informe del Decano.
6. Preguntas y sugerencias.

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

Debido a las circunstancias excepcionales del país, esta sesión de Junta de Facultad tiene lugar de forma virtual y síncrona mediante la plataforma Zoom.

El Decano informa de que la sesión va a ser grabada, de modo que una vez indentificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión.

1. Propuesta del Día del Centro para el curso 2020-21

El Decano expone que el 28 del corriente habrá Consejo de Gobierno de la UEX y se nos ha solicitado que indiquemos la propuesta de día para la celebración del Día del Centro para el curso 2020-21. Una vez se ha consultado el calendario, se propone el viernes 23 de abril, que es el Día Internacional del Libro, cuando solemos celebrarlo.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Víctor Huertas pregunta sobre qué actividades suele haber el Día del Centro.

El Decano recuerda lo que se suele hacer y cómo este año 2020 se pretendía la investidura de dos doctores honoris causa, pero las circunstancias lo han impedido.

La profesora Victoria Carrillo pregunta si dicha investidura se deja para el año que viene.

El Decano responde que aún no se sabe cuándo se podrá celebrar.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2.- Informe del Centro para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el próximo curso académico 2020-2021

El Decano expone que las asignaturas que van a participar lo harán en la modalidad básica y en inglés, siendo las siguientes:

CÓDIGO ASIGNATURA: 500363 DENOMINACIÓN ASIGNATURA: COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICITARIA DIGITAL PROFESORADO SOLICITANTE: MARÍA GARCÍA
CÓDIGO ASIGNATURA: 502268 DENOMINACIÓN ASIGNATURA: EDICIÓN DIGITAL PROFESORADO SOLICITANTE: INDHIRA CECILE GARCÉS BOTACIO
CÓDIGO ASIGNATURA: 502287 DENOMINACIÓN ASIGNATURA: ANÁLISIS DE REDES EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PROFESORADO SOLICITANTE: ROCÍO GÓMEZ CRISÓSTOMO
CÓDIGO ASIGNATURA: 400762 DENOMINACIÓN ASIGNATURA: INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN DOCUMENTACIÓN II PROFESORADO SOLICITANTE: MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ FALERO

A la Junta de Facultad se le pide que informe al respecto.

Se abre un turno de palabra.

Nadie interviene.

Se procede a la votación. No hay votos en contra ni abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad emitir informe favorable.

3. Creación, si procede, de comisión de la Junta de Facultad para el estudio de la situación de la modalidad semipresencial del grado en Información y Documentación

El Decano recuerda que esta comisión se solicitó en la pasada Junta de Facultad, por lo que se trae como punto del orden del día.

Cree en primer lugar que sería conveniente que los proponentes de la comisión delimiten el ámbito de la misma.

Se abre un turno de palabra.

El profesor Agustín Vivas explica que la causa de la creación de la comisión es la nueva forma del vicerrectorado de contabilizar los créditos para la titulación del grado en Información y Documentación, en su modalidad semipresencial, para poder ofertar plazas nuevas de profesores. Se desconoce a qué es debido, ni en base a qué, se ha tomado esa decisión.

Las dos premisas de la Comisión serían:

1) La prudencia. La comisión no tiene por objeto la extinción de la titulación en su modalidad semipresencial.

2) Valorizar lo semipresencial. Parece que con la nueva contabilidad no se valora convenientemente.

Señala como objetivos de la comisión los siguientes: analizar la problemática y establecer las medidas para que se tengan en cuenta los créditos en la petición de plazas, ya que considera que el objetivo principal debe ser volver a la situación inicial.

Explica que NO debe ser un instrumento de división interna y SÍ una herramienta que inste al Rectorado contabilizar esos créditos, por lo que considera necesaria la participación de todos, incluido el Decanato. Indica que una comisión sin el Decanato es justamente lo contrario a lo que pretende. Si no participa el Decanato, él tampoco lo haría.

La profesora M^a. Victoria Carrillo pregunta sobre cuál sería la composición de la Comisión.

El profesor Vivas considera que sería una comisión más y, por tanto, estaría presidida por el Decano o en quién él delegue y propone a alguien de la CCT del grado en INDO (el coordinador), PDI del área de ByD y también PDI de otras áreas. Expone que él pretendía que fuéramos todos juntos. Insiste en que, si va a ser un instrumento de división interna, entonces él no participaría.

El profesor Francisco Rico explica que ya expresó su solidaridad respecto a la situación de la nueva contabilidad de créditos y su repercusión y coincide con el profesor Vivas en que debemos ir todos unidos y debe participar el Decanato.

El profesor Faustino Hermoso explica que, en su condición de delegado sindical, está en la obligación de advertir que no se haga nada que ponga en peligro lo más mínimo los créditos que implica que la titulación siga en marcha. Indica que hay que mirar por los puestos de trabajo actuales, que ya están y, si no se pone en peligro eso, pues que se siga.

La profesora Cristina Faba cree que la comisión sería para cargarse de trabajo, dentro del ámbito de la facultad y que, de cualquier modo, si no se creara, tampoco pasaría nada. Estima que lo referente a la contabilidad de los créditos y las nuevas plazas lo tendría que luchar el área de ByD y el Departamento y, lo que se refiere a poner en valor la modalidad semipresencial del grado en INDO, lo tendrían que luchar la CCT de INDO y el Decanato.

El Decano responde que desde el Decanato no se va a participar en la comisión porque es impuesta y no se cree en ella.

Se abre un segundo turno de palabra.

El profesor Rico pide que por favor se aclare eso de que la comisión es impuesta.

El Decano le recuerda a Rico lo sucedido en la pasada Junta de Facultad.

El profesor Vivas sólo quiere añadir que, en estas condiciones, no propondría la creación de la Comisión, aunque cree en ella por la importancia del asunto. Está convencido de que, si ahora no se pone en marcha, esto se tendrá que abordar igualmente en el futuro. Pero insiste en que no quiere dividir y entonces no apoya esta comisión.

El profesor Rico quiere decir que coincide con el profesor Vivas en que nos tendremos que enfrentar a esta problemática antes o después. Es cierto que existen otras vías (Departamento, Comisiones), pero cree que si se plantea desde la Facultad tendremos más fuerza. La promoción de la titulación requiere una carga de trabajo importante y la CCTs están sobrecargadas.

El profesor Jorge Caldera está absolutamente de acuerdo con todo lo manifestado por el profesor Vivas. Crear una Comisión sin que tenga el apoyo del Decanato no tiene sentido. Y pide recordar este momento porque tendrá repercusión importante.

La profesora Carrillo indica que a ella no le parecía mal la existencia de la comisión, pero que está de acuerdo con el profesor Vivas y quiere pedir al Departamento y a la Facultad que comiencen ya a trabajar en este tema sin que haya que crear una nueva comisión al efecto.

Se procede a la votación. Tras una primera votación, los resultados son los siguientes:

Votos en contra: 3

Abstenciones: 15

Votos a favor: 3

Al no haber aprobación por la mitad más uno de los miembros presentes, se precisa una segunda votación, en la que bastará la mayoría simple de los votantes (Art. 38 del Reglamento de Régimen Interno de la Junta de la Facultad).

Se procede a una segunda votación, con los siguientes resultados:

Votos en contra: 3

Abstenciones: 14

Votos a favor: 4

Por mayoría simple, se aprueba la creación de la comisión.

El Decano explica que no es imprescindible que en esta comisión esté presente el Decanato. Continúa pidiendo algún voluntario para presidir la comisión.

Nadie se ofrece por lo que, finalmente, no es posible crear la comisión.

El profesor Jorge Caldera pide la palabra para solicitar que, explícitamente, conste en acta su voto en contra de la creación de la comisión y que la causa del sentido de su voto se debe a la no participación de Decanato en la misma.

4. Asuntos de trámite

El Decano indica que desde el Equipo Decanal no se traen asuntos de trámite.

5. Informe del Decano

El Decano comienza el informe indicando que se han publicado, tanto el procedimiento (excepcional por la situación del país) de defensa de los trabajos fin de estudios, como el Plan de Actividades Equivalentes para Prácticas Externas (PAE), aprobados en la sesión anterior de la Junta de Facultad.

Recuerda que se ha informado a la comunidad universitaria que todos los exámenes van a ser online, por lo que se han aceptado todos los adelantos de convocatoria extraordinaria (de julio a junio). Por tanto, sugiere a todos los docentes que revisen las actas para saber si tiene algún caso de adelanto de convocatoria.

Explica que, a partir del lunes 25 de mayo, los estudiantes y profesores podrán acceder a la Facultad. Para hacer uso de los servicios de Secretaría y Biblioteca se necesitará cita previa. Recuerda que está prohibida la actividad docente presencial, incluidas las tutorías. Además, se pide a los docentes que comparten despacho que se pongan de acuerdo en horario para NO coincidir en el despacho.

6. Preguntas y sugerencias

La profesora M^a. Victoria Carrillo pregunta que, si no tenemos tutorías, para qué habría que ir a la facultad.

El Decano explica que no hay que ir, de hecho, se nos ha instado desde Rectorado a que sigamos teletrabajando en lo posible. Pero indica que es posible que algún profesor necesite acudir a su despacho a por material o algo semejante.

El profesor Faustino Hermoso explica que él está yendo por necesidades tecnológicas y recuerda que está al servicio de todos como delegado sindical.

El profesor Agustín Vivas se muestra preocupado de cara al curso que viene y pregunta si se ha pensado ya algo sobre cómo va a ser la actividad presencial. Indica que va a ser un problema, especialmente en CAV. Sugiere que debiéramos ir pensando un plan por si acaso.

El Delegado de Centro, Hernán Álvarez, en relación a los próximos exámenes online, indica que va a pedir a Rectorado, pero quiere hacerlo a la Facultad también, que se les avise a los estudiantes con antelación si el examen va a requerir del uso de webcam para que, los que no tengan ese dispositivo, puedan buscar una solución con tiempo.

El profesor Hermoso, en relación a lo expuesto por el profesor Vivas, informa que, por lo que sabe del grupo del que forma parte de otras comunidades autónomas, muchas universidades se plantean la modalidad semipresencial para el primer semestre, como se está haciendo ahora, todo dependiendo de la evolución de la situación.

La profesora Cristina Faba pregunta sobre la situación del pedido de los trajes académicos, de cara a la reserva de la partida correspondiente del presupuesto del Departamento.

El Decano explica que ha tenido una comunicación con la empresa, desde donde le han explicado que el pedido sigue adelante, por lo que debemos contar con ello. Indica que, además, en el Departamento tienen un listado de los participantes en el pedido.

Con respecto a lo que ha solicitado el Delegado de Centro, se enviará un correo informando a los docentes de que no hay tutorías, que no coincidan en despachos dobles y se incluirá una nota de que procuren avisar con antelación a los estudiantes sobre si se grabará el examen y la necesidad o no de la *webcam*.

Respecto a la preocupación manifestada por el profesor Vivas, el Decano apunta que en Cambridge han decidido ya que el curso próximo va a ser online; también en una universidad catalana, han decidido que el primer semestre será online, por lo que veremos qué ocurre aquí. De momento, desde Decanato se está trabajando en el horario, que habrá que traer a Junta de Facultad próximamente.

La profesora Clara Molina comenta que había entendido que no es obligatorio grabar el examen. La profesora Victoria Carrillo afirma que, efectivamente, no lo es. Indica que ella no lo va a grabar.

La profesora Faba pregunta que, si finalmente el primer semestre es online, qué ocurriría con los criterios de evaluación que se incluyen ahora en las fichas docentes.

El Decano responde que a día de hoy todo es presencial, por lo que debemos trabajar con esas condiciones. Si no lo fuera, es posible que haya que incluir adendas (como ha ocurrido en el semestre actual).

La profesora Ana Teresa García pregunta si los exámenes se graban en Zoom o mediante qué sistema.

El Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia, Jesús Álvarez, responde que lo suyo es utilizar las herramientas licenciadas por la UEX (o Zoom o Teams).

El profesor Hermoso insiste en lo que dice el Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia también por cuestiones legales.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, de la propuesta del 23 de abril de 2021 como Día del Centro para el curso 2020/2021.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de informe favorable para la autorización de la docencia de asignaturas que se imparten dentro del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) para el próximo curso académico 2020/2021.

Tercero: Aprobación, por mayoría, de la creación de una comisión de la Junta de Facultad para el estudio de la situación de la modalidad semipresencial del grado en Información y Documentación. No obstante, al no haber miembros que quieran participar en ella, no procede finalmente su creación.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 11:54 horas del día 21 de mayo de 2020.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE



Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE



Fdo.: Javier Trabadelo Robles